

## SUSCRIPCIÓN

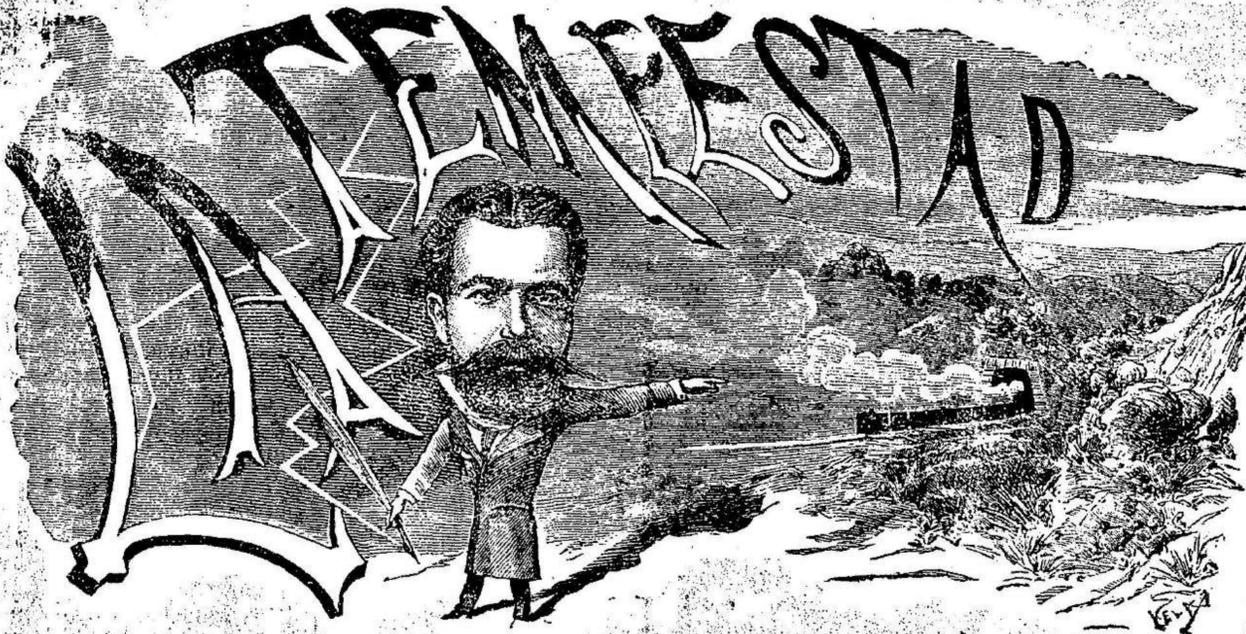
## Trimestre:

SEGOVIA, UNA peseta.

PROVINCIAS, 1'50.

NÚMERO SUELTO, 0'05.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.



## OFICINAS

Plaza de Alfonso XII,  
14, y Librería de la  
Plaza Mayor, 28.

A fin de año se regalará á los suscriptores de la capital un precioso almanaque.

## PERIÓDICO DOMINGUERO, TEMPESTIVO Y JOCO-SATÍRICO

DIRECTOR: JÚPITER

ALMACÉN DE DROGAS Y PERFUMERÍA  
DE FRANCISCO M. MARCOSPROVEEDOR DE LA REAL CASA  
PLAZA DEL CORPUS NUM. 7. — SEGOVIA

En vista del creciente favor que el público viene dispensando á este renombrado almacén de drogas y perfumería, el dueño del mismo participa á su numerosa y escogida clientela y al público en general, que acaba de recibir grandes remesas en artículos pertenecientes al ramo

Perfumería fina, peñinos, perlas de concha, marfil é imitaciones; cepillos finos y demas objetos de tocador.

Gran surtido en drogas, especialidades nacionales y extranjeras, artículos ortopédicos, para fotografía y artes.

Agua de Colonia Imperial, producto especial de mi propiedad, para uso del tocador, para el baño y para perfumar habitaciones, á precio muy económico.

Agua de quina, premiada con medalla de plata.  
**Bálsamo infalible** para detener y evitar la caída del cabello y hacerle crecer con abundancia, á 3 y 40 pesetas tarro.

Se sirven puntualmente los pedidos de provincias.

## III A LA GRAN CARABELA DE COLÓN!!!

GRAN CENTRO DE DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

bajo la dirección del reputado droguero y químico industrial

ANDRÉS HERNANZ PÉREZ

Isabel la Católica, 2, (antes Cintería, 2)  
antiguo local donde estuvo Gilmartin.

Creo que toda mi escogida clientela se habrá convenido de que cuanto he dicho en mis anteriores anuncios es una realidad: que de artículos de drogas tengo llenos mis grandes departamentos; productos químicos y farmacéuticos en abundancia; de artículos de pinturas, tintorería y fotografía, llenos mis anaqueles; unos estantes grandísimos para el depósito de específicos y aguas minerales, y para los aparatos de ortopedia y cirugía unas arcas especiales para su conservación.

Eso demuestra el gran interés que se toma el director de este gran Centro por que la buena Segovia tenga una Droguería que desafíe al universo. En precios nadie la puede igualar, y en artículos del ramo lo que no se encuentre en esta casa, no lo busquen en plaza.

## Artículos de perfumería.

Esencias extractos, jabones, cremas, veloutinas, polvos de arroz, tónicos para el cabello, pomadas, cosméticos, elixires y polvos dentífricos; entre ellos se encuentran el jabón especial para la dentadura y la esencia concreta á la Mentholina, en tubitos, de una casa especial de Hamburgo.

## A la humanidad doliente.

¡No más dolores de muelas! Depósito de la Somakalina del Dr. Foubert, á 6 rs. frasco.

¡No más raquitismo! Aceites de hígado de bacalao de los puertos pescadores de Terranova y Noruega, y la verdadera leche de Escott y otras varias.

¡No más sabañones! Depósito del tónico Romeo.  
¡No equivocarse! ¡Rechazad los engaños! ¡Buscad la primer Droguería del globo, dirigida y ensayados sus productos por el gran práctico

ANDRÉS HERNANZ PÉREZ

## RETAZOS

Llamado á juicio por Dios,  
dejó el mundo, tal cual es,  
el año noventa y dos,  
al año noventa y tres;niño que las riendas tiene  
de este gran mundo en que ruedo  
y que es un niño que viene,  
casi mamándose el dedo.Como ahora empieza á crecer,  
sin experiencia de nada,  
sólo podemos temer  
que haga alguna chiquillada.Yo, como quiero agradarle,  
al saber sus aficiones,  
me he propuesto regalarle  
un cartucho de bombones.Así no ha de estar huraño,  
ni me ha de infundir terror  
y quizá me quite el año  
que me echó su antecesor.Por hoy diré al chiquitín,  
que ahora empieza á hacer palotes:  
—¡Muy bien venido, monín!  
¡Si te portas mal... ¡qué azotes!

Ha pasado el diluvio de felicitaciones de Pascuas, dejando en nuestros bolsillos las huellas de su paso.

El sereno, el cartero, el peluquero, el tabernero, el zapatero... ¡el demonio!, todos se han apresurado á desearnos felices Pascuas, no porque les importe el que para nosotros estas fiestas sean felices ó desdichadas, sino porque la costumbre obliga á recompensar sus deseos, y hé ahí lo que buscaban los que tan solícitos han acudido á desearnos felicidades en estos días.

La felicitación de Pascuas es un *sablazo* en forma cortés, ó á veces explosiva, si la felicitación viene en verso.

Que suele venir la mayor parte de las veces, por nuestra desgracia.

Y aquí debían tomar cartas en el asunto las autoridades y prohibir que con versos desatinados, amargaran los felicitantes esas horas de alegría con que la humanidad solemniza el nacimiento del Hijo de Dios.

Yo pido, elevando las manos al cielo, que me feliciten de cualquier modo y entregaré hasta la camisa, pero ¡por Dios! que no me feliciten en verso, porque al que tal haga, soy capaz de arrojarle la felicitación al rostro, que es como dispararle un tiro á quemarropa.

Primero la muerte, que las felicitaciones en verso.

En el año catorce,  
según he visto,  
entra nuestro periódico  
joco-satírico.Yo sólo espero,  
que llegue sin disgustos  
al año ciento.Si al fin esto sucede  
y el semanario  
sin obstáculo alguno  
llega á cien años,  
yo ser deseo...¡el redactor más joven  
para ese tiempo!Hay personas que el día de Inocentes,  
piden dinero para no pagarlo...Si esto es cierto, conozco yo quien vive  
en día de Inocentes todo el año.Ayer se celebraron dos bodas á la misma hora;  
una en la iglesia de San Marcos y la otra en la de Santa Eulalia.

Esto no tiene nada de particular; pero lo que sí lo tiene son los detalles, circunstancias y coincidencias que han rodeado á estos matrimonios.

Ellos, los nuevos esposos, jóvenes muy conocidos en esta población, se llaman C. A. y E. N.; son profesores de primera enseñanza y amigos íntimos, que se profesan entrañable cariño desde la infancia.

Hace cinco años, reunidos en una mesa del café de *La Unión* se propusieron jugar un dominó, acordando que el que perdiera había de buscar no en el barrio de San Marcos, y el que ganara en el de Santa Eulalia.

Así lo hicieron, y uno y otro, cumpliendo con lo acordado, buscaron sus respectivas medias naranjas en aquellos barrios.

Comenzaron las relaciones y, por extraña coincidencia que no saben explicarse, cuando uno se amoscaba con su novia al otro le ocurría lo mismo.

C. A. y E. N., que son de la misma estatura y viven en la misma manzana de casas, decidieron casarse en el mismo día y a la misma hora, cumpliéndolo ayer a las cuatro de la tarde, cada uno en la parroquia a que las respectivas novias pertenecían, encontrándose las dos comitivas nupciales en la plaza Mayor, después de verificada la ceremonia.

C. A. y E. N. fueron juntos el día antes a hacer la notificación al Juzgado municipal, y ayer por la noche, después de verificados los matrimonios, tomaron café en el mismo establecimiento, a la misma hora, en la misma mesa y servidos por el mismo camarero que la noche que concibieron el proyecto que tan al pie de la letra han cumplido los dos nuevos esposos.

Los nombres y apellidos de los cuatro desposados reúnen todas las letras del alfabeto, a excepción de cuatro de las menos usadas.

Deseamos a las dos afortunadas parejas, eternas coincidencias de dichas y venturas y que tomando la Providencia parte en tanta coincidencia, premie sus amores Dios, dando un ángel de inocencia a un mismo tiempo a las dos.

¡Ah! se me olvidaba. Uno de los mozos de boda es maestro de 1.ª enseñanza, lo mismo que los desposados C. A. y E. N., a los que envío mi enhorabuena.

Será su vida un edén, pero si han de ejercitar la enseñanza popular, de seguro que también coinciden en no cobrar.

A una muchacha morena la ha dirigido un don Juan esta carta en verso, llena... de lo que ustedes verán:

«Queridísima Lucía: ¿cómo te puedo vivir, pues das a mi alma alegría, con tu dulce sonreír.

Dime que por mi amor sientes, porque yo veo en mis sueños, que son piñones tus dientes y almendras tus pies pequeños.

Eres morena y graciosa y escucharte me recrea, porque es tu boca preciosa una caja de jalea.»

Al ver tanto disparate pienso que es la tal Lucía, más bien un escaparate de alguna confitería.

J. RODAO.

## PACOTILLA

¡Oh humanidad insaciable! ¡oh insaciable humanidad, que piensas sólo en comer, en comer y en empinar! ¿Has engullido estos días acaso en celebridad del Nacimiento de Cristo? Mientes si lo afirmas... ¡Quiá! Os habéis indigestado y emborrachado además, unos con jamón y Oporto, otros con pavo y champagn, otros con callos y Rioja, y otros con caña no más, aprovechando el pretexto de la Pascua... Confesad que habéis engullido todos por costumbre nacional, y que bien mirado el caso es una inmoralidad; porque hay familia que gasta en besugos, mazapán, pavos, granadas, licores, jamón, vinos y *foi-gras* dos ó tres sueldos mensuales con mucha serenidad; y entran luego los apuros y no se puede pagar ni al sastre, ni al zapatero, ni al que suministra el pan, ni al que fia los garbanzos,

ni al casero pertinaz. Yo considero muy justo la fiesta solemnizar de cuando Jesús nació, ¿pero qué necesidad hay de atiborrarse tanto con riesgo de reventar?

Esto decía ayer mismo el indiano don Pascual, que antes se comía un pavo él solo para cenar y ahora a la fuerza se abstiene, por la desgracia fatal de que tiene una dispepsia que no le deja tragar!

¡Como si no!

En Barcelona se han puesto en circulación sobres para correspondencia pública.

¿Y qué dirán ustedes que tienen para que lleguen a su destino?

Pues tienen impreso al dorso el artículo 675 del Código Penal, que señala la penalidad en que incurre el empleado de correos que sustraiga la correspondencia privada.

¡Valiente cosa!

Mientras no se inventen sobres de los cuales, en caso de sustracción, salga una pareja de la guardia civil, nada habremos adelantado.

Con esos sobres resultarán dos pérdidas.

La de las cartas y la del artículo 675 del Código Penal!

Unas cigarreras que visitaron al presidente del Consejo para rogarle que interceda para que les den trabajo, salieron diciendo muy entusiasmadas:

—«El señor de Sagasta es un barbián de la Persia!»

¡Comprometeoras!

JOSÉ ESTRANI.

## ¡¡ESTO SE ACABA!!!

—No sé si ustedes se habrán enterado de que nos encontramos en pleno periodo de Navidades; por lo tanto, les felicito las Pascuas.

—Muchas gracias.

—No hay de qué.

—¡Esto se acaba!—me decía ayer un mi amigo.

—¿Pero qué es lo que se acaba?—le pregunté aterrizado.

—El año 1892, que sufre desde hace doce meses una enfermedad terrible, y el desenlace fatal se aproxima.

Las inyecciones de morfina podrán calmar sus agudos dolores, pero dudo que pueda prolongar su vida más allá del 31 de Diciembre.

Hay familias desgraciadas, y esta de los años es una de ellas; todos nacen endémicos, y lo que es más raro aun, todos mueren de la misma edad y en el mismo día.

Para la generalidad, los años mueren por concunción.

Yo no participo de esta creencia.

He opinado siempre que el festín de Nochebuena es la causa de toda su desgracia.

Y es claro, se atraca de lo lindo y el cólico se hace inevitable.

Y no pudiendo digerir el guirlache, concluye por dar un reventón.

Los conservadores han sido reemplazados por los fusionistas, y éstos, a su vez, se ocupan de reemplazar a los gobernadores y demás altos funcionarios del Estado, y hasta hay quien asegura que en el próximo Consejo que los responsables celebren, se ocuparán con preferencia de relevar el año 1892 por el 1893. ¡Dios quiera que este 93 no sea para nosotros de tan fatales consecuencias como lo fué el del siglo pasado para nuestros vecinos de allende los pirineos!

Yo creo, sin que por ello se me tache de pesimista, que no debemos esperar nada bueno de él.

Sin embargo, no conviene desconfiar.

Pero por si acaso, preparémonos, por lo que pueda ocurrir.

Estamos en la época de los sueños dorados. ¡A qué padre de familia se le podrá prohibir que sueñe con el gordo!

Otros, más halagados por la fortuna, ó menos deseosos de ella, soñarán con la caja de mazapán. Los chicos sueñan con tambores y pandeteras. Y todos, todos soñamos cosas más ó menos felices, pero que no pasan de sueños. Por algo ha dicho Calderón que la vida es sueño y los sueños sueños son.

Los aguinaldos están a la orden del día.

Hay quien cree que esta costumbre trae su origen de la que tenían los romanos de ofrecer a Tacio, rey de los sabinos, en el primer día del año, un ramo de flores de los bosques consagrados a Streuna, diosa de la fuerza; pero sea de esto lo que quiera, es lo cierto que ella ha venido a fastidiar a los que no tenemos que dar y a los que por vergüenza no pedimos.

El gremio de cafeteros ha acordado no dar este año a su clientela la clásica leche de almendra; pero esto no impedirá seguramente que los camareros dejen de felicitarnos con la acostumbrada cartulina.

Si vamos al teatro nos vemos igualmente acosados por innumerables acomodadores que, tal vez llenos del mejor deseo, se afanan por darnos las Pascuas, a cambio de algunas *perras*. ¡Desgraciado del que no eche siquiera una peseta en la bandeja del peluquero! Quien tal haga es un conspirador de sí mismo.

De los aguinaldos, el mejor empleado es el del sereno.

El nos proporciona comodidades sin cuento.

El, si se nos olvida la llave, nos abre la puerta.

El, como autoridad nocturna, vela nuestro pacífico sueño.

Y él, si la mujer de algún vecino se siente con dolores de parto, corre presuroso a avisar al médico ó al comadrón.

Si por evitar en la calle el compromiso de cien peticiones nos quedamos en casa, mal que peor; no nos dejarán en paz un momento con el tilín..... de la campanilla.

—¿Quién?

—El cartero, que viene a felicitar a usted las Pascuas.

Tilín..... tilín.....

—¿Quién?

—El repartidor.

Y así por este orden, el panadero, el aguador, el barrendero, hasta que va cansados y aburridos tenemos que cortar el hilo de la campanilla y resignarnos a vivir por algunos días incomunicados del resto de la sociedad.

FRANCISCO MARTÍN ARRABAL.

Madrid 27 de Diciembre de 1892.



Estamos de Catorcena, queridísimos lectores, puesto que LA TEMPESTAD entra en el año CATORCE. ¡Cuidadito que son años! Tirar sin interrupciones tanto tiempo aquí un periódico, tiene cuatro mil bemoles. ¡Como que es el primer caso que en Segovia se conoce!

Como el viernes son los Reyes, el jueves, varios muchachos, tras la cruz de San Andrés piensan dejar los zapatos. El sitio es muy á pro y... si dejan el calzado, un buen regalo a los chicos les harán los Reyes Magos.

Agobian á los ministros los pretendientes á entrar en el encasillado oficial.

Con los que aspiran á lograr un acta de diputado se podrían formar cuatro Congresos, lo menos.

¡Cuántos padres... Dios loado!  
Vamos, cualquiera diría que era una gran canonjía el cargo de diputado.

A muchos conozco yo que tienen tan poco seso, que si es que van al Congreso irán á decir SÍ y NO.

Ahora bien; esos señores tal vez pongan por disculpa, que ellos no tienen la culpa, la tienen sus electores.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Gobernador civil de esta provincia D. José Heredia y Rodrigo Villabriga.

Sea bien venido.

—¿Hace usted el juicio del año?  
—Lo haré, si es que usted lo quiere.  
—Hágalo, porque me gusta.  
—¿Pero en verso?

—¡Me parece!  
—Vamos á ver si usted opina como yo, querido Lesmes, de lo que el noventa y tres pasará aquí.

—¡Me parece!  
—¿No opina que el Cuartel Grande tiene ya tan mala suerte que aunque se empeñe Atanasio y aun cuando el Nuncio se empeñe seguirá sin regimiento como hasta aquí?

—¡Me parece!  
—No opina usted que el Clamores continuará echando pestes, y los arcos de la Plaza seguirán ternes que ternes, y hasta seguirá en proyecto la gran vía?

—¡Me parece!  
—No opina que el Municipio, cuando sesiones celebre, en vez de tratar de cosas que la capital apruebe, hablará de Palazuelos ó cosa así?

—¡Me parece!  
—No opina que habrá elecciones, y lo mismo que otras veces lloverán los candidatos y correrán los parneses, y habrá vino y otras cosas que me callo?

—¡Me parece!  
—¿No opina que habrá políticos que saldrán con sus pasteles engañando al pobre pueblo dándole gato por liebre, y que habrá mil saltimbanquis, danzantes y mequetrefes, que volverán la casaca por el turrón?

—¡Me parece!  
—Entonces somos los dos de los mismos pareceres.  
¿No es así, querido amigo?  
¿No me he explicado bien, Lesmes?  
¿No tengo razón de sobra?  
¿Qué dice usted?

—¡Me parece!

Ha sido trasladado á Murcia el Secretario del Gobierno civil de esta provincia, D. Francisco Portela, estando nombrado para sustituirle el señor D. Víctor Ron.

Ya se fué el noventa y dos y vino el noventa y tres, mas las cuentas de los toros, pinar impresos, yo sé que el noventa y cuatro obrará en mi poder, y si no, el noventa y cinco y si no, el noventa y seis.

El lunes celebró una velada la sociedad *Fin de Siglo*, siendo muy aplaudidos todos los aficionados que tomaron parte en la representación de las obras *Los manguitos* y *Lluvia de oro*.

El número de inscripciones hechas en el Registro civil de esta capital durante el año de 1892, es el siguiente:

Nacimientos, 491. Defunciones, 523. Matrimonios, 132.

El casino *La Armonía* villancicos ha cantado, sin mirar que por sus trampas muchos estaban trinando.

SUCESOS.

—Días pasados fué puesto á disposición del Juzgado municipal de Lastras de Cuéllar, el vecino de Cantalejo Julián Abad Velasco, de 60 años de edad, y de oficio carbonero, por hurto de reses lanares, las cuales consumía en una choza que había construido en el pinar de la Comunidad de Sepúlveda y Cuéllar. Hecho un reconocimiento en la choza, ha dado por resultado el encuentro de cinco kilos de carne fresca y dos pieles de oveja negra, manifestando el Julián ser procedentes de las ganaderías que pasan pastando por aquel punto.

—Igualmente se halla á disposición del Juzgado de instrucción de Sepúlveda, el vecino de Santo Tomé del Puerto, Francisco González Martín, por haber vendido en la feria de Berlanga dos yeguas que había robado el día 19 de Noviembre último en Garganta (Madrid).

Verificado un registro en la morada del González, fueron hallados una pollina, un carnero recién desollado y seis pieles de reses lanares, las que, según comprobación, resultaron pertenecer á ganado de la propiedad de varios vecinos del pueblo.

ENTRETENIMIENTOS

SEMBLANZA

Va hacia atrás como el cangrejo y la echa de liberal; es muy viejo y, aunque es viejo, sueña... ¡con ser concejal!

CHARADA

—Voy á comprar de *todo* una cazuela, Paca.  
—Pues yo voy *prima* carne para *tercia* dos-cuarta.

Solución á la del anterior: PA-QUE-TE

COMPANÍA ARRENDATARIA DE TABACOS

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de la facultad que le confiere el artículo 34 de los Estatutos, se ha servido acordar la distribución de un dividendo, á cuenta de los beneficios del ejercicio corriente, de 20 pesetas por acción, pagadero sobre el cupón número 1 de los títulos al portador, en que se han convertido las primitivas carpetas provisionales, según lo previsto en el artículo 6.º de los mismos Estatutos y por virtud del acuerdo de la Junta general de señores accionistas celebrada el 28 de Febrero de 1889.

Los cupones se presentarán desde el día 7 de Enero próximo en la Caja de Efectos del Banco de España y en las de las Sucursales de este establecimiento en provincias, facturados en los impresos formulados al efecto, que se facilitarán gratis en las citadas dependencias, recibiendo los presentadores en el acto el libramiento en que se señalará el día del cobro contra dicho libramiento, al pie del cual deberá suscribir el «Recibi» el mismo presentador de los cupones, si del examen á que han de someterse desde su presentación hasta el día señalado para el pago, resultasen legítimos y corrientes.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de Efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias, por las Cajas de las respectivas Sucursales.

Madrid 31 de Diciembre de 1892.—El Secretario de la Dirección, ISIDRO TORRES MUÑOZ.

**REUMAS**, parálisis (por enfriamiento), tisis y gastralgia, curación radical inmediata por tratamientos externos y nuevos. Consultas de diez á una y de tres á seis, Leones, 20, Segovia.—Hasta el 15 de Enero.

En la acreditada camisería de Serrano, plazuela del Corpus, núm. 10, se acaba de recibir un magnífico y variado surtido de géneros de invierno, tanto para señora como para caballero.

Imenso y selecto surtido en **TOQUILLAS COLON**. Trajes de punto de abrigo, para caballero. Chalecos de Bayona, dobles. Trajes rusos legítimos. Trajes punto inglés, en color y blanco, para caballeros. Trajes de estambre para caballero, en color y blanco. Gran surtido en medias y calcetines de lana, para señoras, caballeros y niños. Camisetas y pantalones afelpados, para señoras. Un bonito surtido en refajos de color y crudos, para señora. Gran surtido de chambras, camisas, enaguas y pantalones para señoras y niños. Camisas para caballero, en color y blanco, clases buenas.

Y más de dos mil corbatas que han de llamar la atención, porque todas ellas son muy preciosas y baratas.

LA SASTRERIA

DE **Fernando Serrano Garcia**

que se hallaba establecida en la calle del Parador, núm. 6,

se ha trasladado

Á LA CALLE DE JUAN BRAVO, 8, frente al comercio de Sánchez Várez.

El Sr. Serrano tiene el honor de ponerlo en conocimiento de su numerosa clientela, por si desea continuar utilizando sus buenos servicios.

8, Calle de Juan Bravo, 8

Tapicería y Ebanistería

DE **Francisco Carrera**

Este acreditado establecimiento, que se hallaba instalado en la calle de Juan Bravo, núm. 57, se ha trasladado á la

Calle Real del Carmen, núm. 24,

donde se construye toda clase de muebles de ebanistería armarios de luna, chineros, entredoses, lavabos, cama, de todos estilos, etc., etc.

Especialidad en colgaduras de cama y cortinas, transparentes á la italiana, muebles de capricho, corte de fundas á la francesa, etc., etc.

Precios módicos.

24, Real del Carmen, 24

El reputado Doctor Varela tiene abierto su gabinete de consulta, para toda clase de enfermedades, en la plazuela de los Espejos, número 2, de doce á dos de la tarde.

Los sábados gratis á los pobres.

FERRETERIA, QUINCALLA Y UTENSILIOS DE COCINA

DE **ADRIÁN RAMIREZ, SUCESOR DE PASTOR**

Plaza Mayor, 5.—Teléfono n.º 148.

En este acreditado establecimiento encontrará el público, á precios sumamente módicos, batería de cocina, jarros, cubos, bombas, cajas de hierro para valores, clavazón, herrajes, toda clase de herramientas y

EL CHAUBERSKI REFORMADO.

Cal hidráulica, cemento romano y yeso de la fábrica más acreditada de Cabezón.

Colchones metálicos con graduador. Especialidad en camas inglesas bronceadas y con preciosos dibujos, un 25 POR 100 más baratas que en ningún establecimiento de esta población.

De estas camas mi tienda está llena,

ya se ve que si:  
el que quiera una cama muy buena que la compre aquí.

190

Manuel de la Vega Arango

MÉDICO-CIRUJANO

Consulta sobre toda clase de enfermedades, con especialidad de las sifilíticas y venéreas.

Horas: De 10 á 11 y media los días no festivos. Los miércoles gratis para los pobres de solemnidad.

Descalzas, núm. 1, principal.

Segovia: Imp. del sue. de Alba, plaza de Alfonso XII, 14.

**COMERCIO**  
DE  
**JOSÉ R. SANTIAGO**

49, Calle Real del Carmen. 49

**!!! Guerra al frío!!!**

Acaba de recibir esta casa un completo surtido de **GENÉROS DE INVIERNO** en mantones de cuatro y ocho puntas, desde las clases más baratas á las mejores: hay mantones de pelo, del mayor tamaño, desde 5 pesetas, y de ocho puntas, desde 3 pesetas. Pañetes buenos, clase doble y colores de novedad, para trajes de señora. Hay también paños para abrigos de señora y para trajes de caballero.

En géneros de punto hay todas las clases: elásticas de estambre de varios colores para señoras, caballeros y niños. Camisetas interiores para caballero, desde 60 céntimos hasta las mejores; las hay para señoras y niños. **ANTI-REUMÁTICOS:** Camisetas y pantalones interiores, de lana y lãuilla, de varias clases, para señoras y caballeros, desde los más baratos hasta los de 23 pesetas traje.

Gran surtido en **TOQUILLAS** de varios colores y tamaños, desde **CUATRO REALES** en adelante.

Tejas para delantales, de doble ancho, en cuadros y rayas, desde 5 reales vara. Tapabocas de todas clases, tapetes para camilla, desde 7 reales uno.

Mantas de lana de Mallorca, superiores, y de algodón, de todos los tamaños, desde 10 reales una. Colechas blancas de todas clases. Estambre superior de Sajonia, colores café y granate, á 4 pesetas libra completa.

49.—**CALLE REAL DEL CARMEN—49.**

(PRÓXIMO AL ACUEDUCTO)

**Calderería y fumistería**  
**DE PERRETA**

24, SAN FRANCISCO, 24

Las personas que deseen preservarse del intenso frío del invierno, pueden pasar á visitar este acreditado establecimiento, donde encontrarán estufas para cok y leña y un buen surtido de chauberskis de varios tamaños con depósito para agua y sin él, de buen resultado, no teniendo inconveniente en garantizarlos. También encontrarán tubería de todos diámetros, placas para cocinas, hornos, depósitos, arandelas y rejillas sueltas para los chauberskis, todo á precios económicos. También se encarga la casa de las composturas é instalaciones de dichos aparatos.

**¡GUERRA AL FRÍO!**

San Francisco, 24.—Segovia.

**VINOS DE MESA**  
DE LA

**BODEGA DE EL TERMINILLO**

PROPIEDAD DE D. PEDRO RIBAS  
SEGOVIA

PREMIADOS EN LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE MADRID  
Y EN LA UNIVERSAL DE BARCELONA

**Precios**

- ☞ Moscatel de la cosecha de 1883, á 60 reales arroba
- ☞ Botella, 3 reales, devolviendo el casco
- ☞ Blanco de la cosecha de 1884, á 60 reales arroba
- ☞ Botella, 3 reales, devolviendo el casco.
- ☞ Tinto, superior, de la cosecha de 1884, á 60 reales arroba
- ☞ Botella, 3 reales, devolviendo el casco.
- ☞ Tinto, superior, de la cosecha de 1886, á 40 reales arroba
- ☞ Botella, 2 reales, devolviendo el casco.
- ☞ Tinto, superior, de la cosecha de 1887, á 35 reales arroba
- ☞ Botella, 1.80 reales, devolviendo el casco.
- ☞ Tinto, superior, de la cosecha de 1888, á 30 reales arroba
- ☞ Botella, 1.38 reales, devolviendo el casco.

**Depósitos**

En Segovia, Comercio de paños de D. Enrique Redondo, calle de Juan Bravo, núm. 5.

En La Granja, «LA CONFIANZA», tienda de géneros coloniales de D. Dámaso Gaona Monedero, calle de la Valenciana, núm. 3.

En Madrid, Comercio de ultramarinos de D. Gregorio Rodríguez, calle del Arenal, núm. 18.

Se sirve á domicilio desde medio arroba en adelante.

NOTA.—Con objeto de que hasta las clases menos acomodadas puedan beber nuestros vinos, en la BODEGA DE EL TERMINILLO se vende tinto, de la cosecha de 1891, á DIEZ REALES arroba.

**PAPEL PARA ENVOLVER**

SE VENDE EN LA

PLAZA MAYOR, 28, LIBRERÍA



LA  
**LIRA DE LA INFANCIA**

POESÍAS MORALES É INSTRUCTIVAS  
POR

Vicente Rubio Lorente

TERCERA EDICIÓN

Ilustrada con numerosos grabados

Esta obra, aprobada por Real orden para servir de texto en las Escuelas de primera enseñanza, se halla de venta en MADRID, librería de la Viuda de Hernando y C.<sup>ª</sup>, calle del Arenal, número 11; en SEGOVIA, plaza Mayor, 28, y en las principales librerías, á 1.75 pesetas ejemplar en rústica y UNA peseta en holandesa.

**ALBUM INFANTIL**

VERSOS PARA LOS NIÑOS

por  
**J. RODA O**

con un prólogo de D. Gregorio Herraiz, Director de la Escuela Normal de Maestros.

(SEGUNDA EDICIÓN)

Este libro, de gran utilidad para las Escuelas, se vende en la librería de Santiuste, Cistería, 8, al precio de 4 reales en holandesa y 3 reales en rústica.

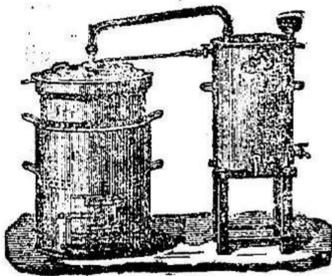
**SE VENDEN**

UNA CARRETELA Y UN ÓMNI BUS EN BUEN USO, con arcos para cinco bestias.

En el Real Sitio de San Ildefonso, calle del Rosario, 7, daran razón.

**STURGESS Y FOLEY**

(ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS)



Alambique.

Despacho:

Alcalá, 52

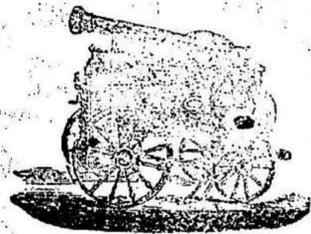
Deposito:

Claudio Coello, 43

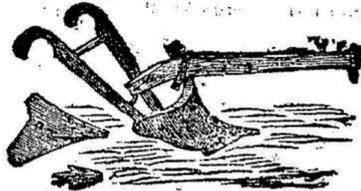
MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, 6



Máquina de vapor. Locomóvil.



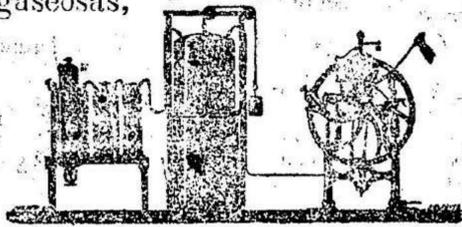
Arados.

Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas,

Arados.

Máquinas de vapor  
y toda clase de  
maquinaria.

Catálogos gratis y francos  
á quien los pida.



Aparatos para gaseosas, continuo, con embotelladoras unidas.

**CALENDARIOS AMERICANOS, ZARAGOZANOS Y DE CARTERA**

**PARA EL PRESENTE AÑO**

Contienen chascarrillos, epigramas, charadas,  
anécdotas, acertijos, cuentos, &, &

**TAMBIEN LOS HAY RELIGIOSOS**

Plaza Mayor, 28, Librería

**IMPRENTA**

**LIBRERÍA Y ENCUADERNACION**

**DEL SUCESOR DE ALBA**

Alfonso XII, 14.  Plaza Mayor, 28.

Se hacen toda clase de impresiones con esmero,  
prontitud y economía.

Esquelas de funeral, á la hora de haberlas encargado.

Tarjetas de visita, en el acto.